

por la arena? ¿Qué de las viñas de Naboth, y del palacio de Achab, perdidas las unas en el desierto, y el otro presa de espinas y malezas? ¿Qué queda de la Arcadia, cubierta de pastores, la Beocia de espigas, Atenas de olivos, Esparta de rocas que le servían de antemural, de Corinto llena de riquezas y esplendor, y de aquella Roma nacida á orillas del Tiber, que llegó á ser la admiracion del mundo? ¿Son actualmente lo que fueron en tiempos pasados? ¿Cómo pueden, pues, escapar de la destruccion los pocos restos que quedan entre nosotros de lo que quién sabe cuantos siglos hace que existió, y la celebridad que haya tenido?

Apresurémonos á salvar con el estudio y la investigacion lo que hoy duerme en el olvido, y vá incesantemente escapando de nuestra consideracion. Si yo lograrse por medio de este escrito reanimar el celo de los hombres de ciencia, encaminando sus esfuerzos hácia ese objeto, daría por bien recompensadas las fatigas empleadas en la formacion de estos apuntamientos, y satisfecho uno de mis mayores deseos. «Nunquam hominum genus incaseum frustra laborat.»—Lucrecio, lib. 5.

México, Mayo de 1875.

MANUEL LARRAINZAR.

PRIMERA PARTE.



dividida ántes de la conquista en cinco Provincias, á saber: la de Chiapa, la de los Llanos, la de Tzendales, la de Zoques y la de Soconusco (1).

Cada una de ellas tenia una poblacion numerosa y abundancia de recursos; circunstancias que les daban respetabilidad é importancia entre las naciones vecinas.

cuál es la situacion geográfica del Estado de Chiapas, por falta de un reconocimiento científico que dé plena seguridad sobre este punto. Juarros (Comp. de la Hist. de la ciud. de Guatemala, tom. I, cap. 2, pág. 16), consideraba situada ta Provincia entre los 14° 41' y 17° 30' de lat.—282° y 284° 30' de long. El agrimensor D. Secundino Orantes, en la Carta General del Estado que formó el año de 1836 por disposicion del Gobernador, lo considera entre los 14° 33' y 17° 34' lat. N., 4° 53' y 7° 45' long. O. de México. Finalmente, el Sr. García Cubas en su Atlas Geográfico, Histórico y Estadístico de la República Mexicana, bajo el núm. XII, lo coloca entre los 13° y 17° 27' lat. N. y 4° 50' y 7° 30' O. E. del meridiano de México. Este punto se tratará con más extension en otro lugar.

(1) Juarros: Comp. de la Hist. de la Ciud. de Guatemala, tom. 1, trat. 1, cap. 2.—Herrera: Hist. de las Ind. Occ., tom. 2, Dec. 4, lib. 8, cap. 11, divide la Provincia en cuatro naciones, cada una con su lengua diferente; y Tomás Gage, Viaje en Nueva España, tom. 2, cap. 14, en tres: la de Chiapa, la de Tzendales y la de los Zoques; pero ambas divisiones carecen de exactitud, y es preferible la de Juarros, que escribia en el mismo país, con mejores datos y facilidad de rectificar los hechos con los archivos que tenia á mano, y de donde sacó gran parte de las noticias que nos dá en su obra.

## PRIMERA PARTE.



dividida antes de la conquista en cinco Provincias, á saber: la de Chiapa, la de los Llanos, la de Tzendales, la de Zoques y la de Soconusco (1).

Cada una de ellas tenia una poblacion numerosa y abundancia de recursos; circunstancias que les daban respetabilidad é importancia entre las naciones vecinas.

cuál es la situacion geográfica del Estado de Chiapas, por falta de un reconocimiento científico que dé plena seguridad sobre este punto. Juarros (Comp. de la Hist. de la ciud. de Guatemala, tom. I, cap. 2, pág. 16), consideraba situada ta Provincia entre los 14° 41' y 17° 30' de lat.—282° y 284° 30' de long. El agrimensor D. Secundino Orantes, en la Carta General del Estado que formó el año de 1856 por disposicion del Gobernador, lo considera entre los 14° 35' y 17° 34' lat. N., 4° 53' y 7° 45' long. O. de México. Finalmente, el Sr. García Cubas en su Atlas Geográfico, Histórico y Estadístico de la República Mexicana, bajo el núm. XII, lo coloca entre los 15° y 17° 27' lat. N. y 4° 50' y 7° 30' O. E. del meridiano de México. Este punto se tratará con más extension en otro lugar.

(1) Juarros: Comp. de la Hist. de la Ciud. de Guatemala, tom. 1, trat. 1, cap. 2.—Herrera: Hist. de las Ind. Occ., tom. 2, Dec. 4, lib. 8, cap. 11, divide la Provincia en cuatro naciones, cada una con su lengua diferente; y Tomás Gage, Viaje en Nueva España, tom. 2, cap. 14, en tres: la de Chiapa, la de Tzendales y la de los Zoques; pero ambas divisiones carecen de exactitud, y es preferible la de Juarros, que escribia en el mismo país, con mejores datos y facilidad de rectificar los hechos con los archivos que tenia á mano, y de donde sacó gran parte de las noticias que nos dá en su obra.

Despues de la conquista, se formó de estas cinco Provincias el Gobierno de Soconusco y la Alcaldía Mayor de Ciudad-Real. En el trascurso del tiempo, y sujeta siempre á las alteraciones producidas por las medidas que se dictaban para la administracion interior de los países conquistados, vino á dividirse en dos Partidos por real órden de 1764, dejando sujetas al de Ciudad-Real las Proviucias de Llanos y Tzendales. Erigida la Intendencia en 1790, quedó dividida la Provincia en once Partidos, gobernado cada uno de ellos por un subdelegado nombrado por el Presidente de Guatemala á propuesta en terna del Intendente (1).

§ 2.

La Provincia de Tzendales era una de las más grandes. Se extendía desde los confines de Yucatan y penetraba muy á lo interior de la Intendencia, ocupando considerable espacio. Herrera (2) le dá trece pueblos; y Juarros, que escribió en tiem-

(1) Juarros: Comp. de la Hist. de la Ciud. de Guatemala, tom. 2, trat. 4, cap. 8, págs. 38 y 39.

(2) Herrera: Hist. de las Ind. Occ., Dec. 4, lib. 8, capítulo 11.



pos posteriores dice que se componía de treinta y dos (1); diferencia que puede provenir de las reducciones que iban haciéndose de los indios dispersos, ya por la manera de vivir que muchos tenían en el tiempo de su gentilidad, y ya porque los estragos ú horrores de la conquista los habían hecho abandonar las poblaciones y buscar refugio en los bosques, en las asperezas de las montañas y en los lugares más apartados y recónditos. Vistos los males é inconvenientes que esto producía, se expidió, á instancias del Sr. Obispo Las-Casas, una real cédula, fecha en Madrid á 10 de Junio de 1540, dirigida á Guatemala, en la cual se mandaba que los indios se juntasen en pueblos para que más fácilmente se consiguiera civilizarlos é instruirlos en los principios y prácticas de la religion y que dejaran el carácter salvaje que tenían. Sin embargo, hasta el año de 1549 comenzaron á hacerse estas reducciones con buen éxito, merced á los esfuerzos de los religiosos de Santo Domingo, que para lograrlo empleaban la dulzura y suavidad, así como al interés que tomaron la Audiencia y el juez Gonzalo Hidalgo de Montemayor (2).

(2) Juarros: Comp. de la Hist. de la Ciud. de Guatemala, tom. 2, trat. 4, part. 2, cap. 15.

(2) Remesal: Hist. de la Prov. de Chiapa y Guatemala, lib. 8, cap. 24, núm. 5.

§ 3.

A esta Provincia de Tzendales perteneció el pueblo del Palenque, que oscuro, distante y casi desconocido, ha adquirido despues tanta celebridad por haberse encontrado cerca de él las famosas ruinas de una gran ciudad magnífica y opulenta, que ha sido objeto de las meditaciones de los sábios, atrae las miradas del viajero, ocupa las investigaciones del anticuario, excita la curiosidad del arqueólogo y llama la atención de todos los literatos y amantes del progreso y del saber. El Coronel D. Juan Galindo, en un informe que dirigió á la Sociedad de Geografía de Paris, en 27 de Abril de 1831, dá al pueblo del Palenque cien años de existencia, y dice que fué fundado por los españoles, atraídos por la belleza del clima. No sé qué datos tendría á la vista para hacer esta asercion. En la Historia de la Provincia de Ghiapa y Guatemala, MS., que he tenido en mis manos, aparece fundado por el Padre dominico Fr. Pedro Laurencio entre los años 1563 y 1564, residiendo allí algunos indios lacandones convertidos á la fé católica (1).

Era llamado por los indios *Otolun*, y se encuen-

(1) Valenzuela: Hist. de la Prov. de San Vicente de Chiapas y Guatemala. MS.



tra al N. del Estado, en la parte que confina con el de Yucatan. Forma Tabasco otro de sus límites al E., y el otro los Lancandones, al S. E. Dupaix lo considera á los diez y siete grados de latitud; Galindo, cerca de los diez y nueve; Orantes, á los 17° 18'; y en un mapa que he visto, se halla colocado cerca del 18°. Está situado sobre una loma prolongada, desde donde se disfruta de la vista de un bosque espeso, en el cual la frescura y lozanía se ostentan en toda su belleza, con un suelo siempre cubierto de yerba y pequeños arbustos, regado por varios arroyos, cuyo aspecto recrea y produce en el corazón dulces impresiones, en medio de una quietud y reposo, que no se turba por el bullicio y agitación, como en los lugares muy poblados. No tiene la importancia y comodidad de otras poblaciones del Estado; pero tampoco se vé ese aspecto de miseria, abyección y abandono que se nota en las que están habitadas por indios solamente. En el Palenque hay casas en las cuales se advierte limpieza y en que puede vivirse con desahogo.

En 1796 pertenecía al curato de Tumbalá, y según los datos que ministraban los libros parroquiales, tenía entónces 4,553 almas. Este número ha ido disminuyendo, al grado de que, según los padrones formados el año de 1821, al Palenque no le resultaron, agregadas las *Playas de Catasajá*, más que 2,127 habitantes; y en el censo de 1828, se le calcularon 1,527, que unidos á 613 que tenían las Playas, dán un total de 2,141 almas:

Tan notable diminución y decadencia, proviene

de haber perdido la importancia que le daba el comercio bastante extenso, que bajo el sistema colonial se hacia con Campeche, punto de donde partían grandes cargamentos de efectos europeos, que abastecían el consumo no solo de Chiapas, sino también en mucha parte del Reino de Guatemala. Entónces se veían pasar por el Palenque multitud de transeúntes á quienes el interés conducía allí y á Catasajá con frecuencia, y sus caminos, concurridos con el transporte de muchas mercaderías, presentaban un aspecto lleno de vida y movilidad. A este estado de cosas ha sucedido una sombra de muerte, y la miseria y despoblación, como resultado preciso é indispensable de esa falta de movimiento y circulación. Fué tomando el comercio otro rumbo: el establecimiento inglés de Belice, es uno de los puntos á que se ha trasladado; cuantiosas introducciones se hacen por él y por los demás puertos de Centro América, que satisfacen superabundantemente no solo al comercio de aquellas Repúblicas y al del Estado de Chiapas, con el que están limítrofes, sino que refluye parte de ellas al de Yucatan, con notable perjuicio de Campeche. Esta es la razón por qué los caminos que de Chiapas conducían á este puerto, y que tocaban con el Palenque y Castajá, están en el día desiertos y abandonados. La introducción de mercancías se hace ahora á Chiapas por Comitán, Soconusco y toda la frontera extensa y abierta que tiene con Guatemala.

Compónese su población de indios y ladinos, en-



tre quienes se encuentran familias de blancos, bastante decentes y llenas de urbanidad y dulzura. En lo general, los habitantes son afables, de carácter pacífico y laborioso, sencillos, y sin la aspereza y rudeza que tienen otros pueblos de indios que se hallan ménos en contacto con las poblaciones civilizadas, y en quienes pocos ó ningunos adelantos se notan desde la conquista á acá. Subsisten de los productos de sus haciendas, sitios ó estancias, ranchos y trapiches; de sus siembras y corte de palo, y de los jornales que estas ocupaciones proporcionan á los proletarios.

§ 4.

El aspecto del país es hermoso y variado: bosques espesos cubiertos de árboles, cuya verdura y corpulencia dán á conocer la fuerza y vigor de la vegetación; colinas que dejan dilatar la vista por un horizonte espacioso en que se divisan campos extensos, embellecidos con las aguas de tantos rios y arroyos que atraviesan el país en varias direcciones y que ván á perderse en el caudaloso *Usumasinta*. Veense, además, montañas colosales, que forman parte de esa sierra que con tanta majestad ocupa una parte del continente de

Oriente á Poniente, que presenta variados cuadros y un aspecto imponente. El viajero se detiene con frecuencia á contemplar aquel paisaje grandioso y pintoresco, cuyo conjunto despierta y mueve la imaginación más adormecida, aun la de los que más familiarizados están con esta clase de escenas.

El clima es caliente; pero benigno y saludable: tiene, sin embargo, el inconveniente de que la proximidad á la costa y á los rios hace que abunden los mosquitos, que tanta incomodidad producen con sus piquetes agudos, y que si no se toman ciertas precauciones, no le dejan á uno reposo y comodidad, especialmente de noche, en que tanto se apetece el descanso.

Las producciones que tienen mayor importancia, son: el palo de tinte (*Hamatoxilon campechianum*, L.), cuyo corte produce á los hacendados cuantiosas sumas de dinero, haciéndose la extracción por los rios inmediatos y por la laguna de Térnos; el achiote (*Bixa orellana*, L.); algodón (*Gossypium Bombax*, L.); vainilla (*epidendrum vanilla*); la zarzaparrilla, que vegeta en las barrancas húmedas de las montañas (*Smilax zarzaparrilla*); el liquidambar, producto del *Ocosotl*; el arroz (*Oryza sativa*); cacao (*Theobroma*, L.) y caña de azúcar (1); la cañafistola (*Corsica fistula*, L.), tan útil y tan vistosa por sus flores; así como varias clases

(1) *Saccharum floribus paniculatis*,—Linn. Sp. Plant. p. 79. *Araundo Sacharifera*—Bauh. Pin. pág. 18.